



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL**  
Calle 9 N.17-49 PISO 3 – Tel: 6382377

**AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00009 DEL 15 DE MARZO DEL 2019, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.**

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2018-00171	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YESMI LORENA MORA PULIDO	ELKIN DE JESUS CARO HOYOS	14/03/2019	INTERLOCUTORIO	ADMITE DEMANDA LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO
2018-00170	EJECUTIVO	HECTOR ALFONSO LOPEZ SANCHEZ	LUZ MARINA VILLAMIL	14/03/2019	SUSTANCIACION	ININADMITIR LA DEMANDA, PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, LA SUBSANE DE LOS DEFECTOS SEÑALADOS, SO PENA DE RECHAZO.
2014-00166	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JACKELINE PEREZ OLMOS	14/03/2019	SUSTANCIACION  SUSTANCIACION	<b>PRIMERO:</b> DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, OBRANTE A FLS. 42-44 DEL C.O., ESTE DESPACHO JUDICIAL <b>ORDENA CORRER</b> TRASLADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 446 DEL C.G.P., Y EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM. <b>PRIMERO: INCORPORAR EL OFICIO NO. ORIPYOP.NO.4702014EE02601</b> , DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2014, PROVENIENTE DE LA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE YOPAL, OBRANTE A FL 10-15 DEL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES, AL PROCESO DE LA REFERENCIA. <b>SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO</b> DEL ACCIONANTE EL OFICIO NO. ORIPYOP. NO.4702014EE02601, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2014, PROVENIENTE DE LA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE YOPAL, OBRANTE A FL 10-15 DEL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES, A FIN DE QUE SE PRONUNCIE SI LO CONSIDERA PERTINENTE.
2014-00052	EJECUTIVO	FFAMA	DORIS YASMIN VALLEJO CANO	14/03/2019	INTERLOCUTORIO	<b>PRIMERO: ORDENAR ESTARSE A LO DISPUESTO</b> , EN PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO
2012-00326	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	IFC	WILLIAM ALEXANDER CASTRO AVELLA EDWIN FERNANDO CASTRO GALINDO	14/03/2019	SUSTANCIACION	<b>PRIMERO: AVOCAR</b> EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN DESCONGESTIÓN DE YOPAL. <b>SEGUNDO: ORDENARÁ ESTARSE A LO DISPUESTO</b> , EN PROVIDENCIA DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN DESCONGESTIÓN DE YOPAL. <b>TERCERO:</b> DE LA PETICIÓN ELEVADA POR EL SEÑOR CAMILO EULOGIO BARRETO ROLDAN, OBRANTE A FL. 41 DEL C.O., EL DESPACHO SE ABSTENDRA DE RESOLVERLA HASTA TANTO EL SEÑOR CAMILO EULOGIO BARRETO ROLDAN, ALLEGUE LOS DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO GERENTE DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE I.F.C
2008-00261	EJECUTIVO	FFAMA	MIRYAM ALVARADO NIETO	14/03/2019	SUSTANCIACION	ESTE JUZGADO, PROCEDE A CORREGIR EL ERROR EN QUE SE INCURRIÓ EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL**  
Calle 9 N.17-49 PISO 3 – Tel: 6382377

**AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00009 DEL 15 DE MARZO DEL 2019, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.**

						PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARÁ ASÍ: <b>SEGUNDO:</b> ACEPTAR LA REVOCATORIA TACITA DE PODER
2012-002010	EJECUTIVO	SUPER ELECTRO ORIENTE	ALVARO FABIAN DIAZ DIAZ RAUL DIAZ BAUTISTA	14/03/2019	SUSTANCIACION	<b>PRIMERO: RECONOCER PERSONERÍA.</b>
2006-00322	EJECUTIVO	FFAMA	LUIS ERNESTO RAMIREZ Y OTROS (SONIA GALEANO DIAZ)	14/03/2019	SUSTANCIACION	<b>PRIMERO: REQUERIR</b> A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO (ART.317 NUM. 1° DEL C.P.G), SE SIRVA CUMPLIR LO CORRESPONDIENTE A LA CARGA PROCESAL QUE LE ATAÑE (DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016, LITERAL QUINTO, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, ESTO ES, PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO O EN SU DEFECTO COMUNICAR A ÉSTE DESPACHO SU VOLUNTAD DE NO CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, ELLO A FIN DE DETERMINAR LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA DE ACUERDO A LOS PRESUPUESTO DE LA FIGURA JURÍDICA DEL DESISTIMIENTO TÁCITO.
2006-00145	EJECUTIVO	FFAMA	ARNOBIS MARIN MARTINEZ	14/03/2019	SUSTANCIACION	ESTE JUZGADO, PROCEDE A CORREGIR EL ERROR EN QUE SE INCURRIÓ EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARÁ ASÍ: <b>SEGUNDO:</b> ACEPTAR LA REVOCATORIA TACITA DE PODER
2006-00044	EJECUTIVO	FFAMA	JAIME ANDRES RODRIGUEZ	14/03/2019	SUSTANCIACION	ESTE JUZGADO, PROCEDE A CORREGIR EL ERROR EN QUE SE INCURRIÓ EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARÁ ASÍ: <b>SEGUNDO:</b> ACEPTAR LA REVOCATORIA TACITA DE PODER.
2018-00172	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	JHON FREDY MONROY PATIÑO	14/03/2019	SUSTANCIACION	INADMITIR LA DEMANDA, PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, LA SUBSANE DE LOS DEFECTOS SEÑALADOS, SO PENA DE RECHAZO.
DESPACHO COMISORIO N.2018-00022	INTERDICCION JUDICIAL N.2014-00207	DISNEY DIAZ CAMACHO	INTERDICTO: CRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ	14/03/2019	SUSTANCIACION	AUXILLIAR COMISION

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS  
SECRETARIA